

# A

CTA NUM. 247 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE 2008, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

## **PRESIDENCIA DEL C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE 2008, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

### **ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

### **INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, CON UNA SUPERFICIE DE 44,024.211 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA (ANTES EJIDO CADEREYTA) EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 19) 51-001-936, Y SU AUTORIZACIÓN PARA TRANSMITIRLO EN DONACIÓN A FAVOR DE PETRÓLEOS MEXICANOS “PEMEX”. – ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP.

FERNANDO KURI GUIRADO, JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, INFORMÓ QUE EN SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA APROBARON SE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, INSTRUIR A DICHA COMISIÓN, A FIN DE EXPEDIR LA CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO, A EFECTO DE NOMBRAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO ESTABLECIDO EN DICHA LEY.- **FUE APROBADA LA SOLICITUD POR MAYORÍA DE 33 VOTOS. EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA A EFECTO DE QUE SE PREPARE A LA BREVEDAD LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, UBICADO EN LAS AVENIDAS SERAFÍN PEÑA Y EMILIANO ZAPATA S/N, COLONIA GUADALUPE VICTORIA, MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 36,788.91 METROS CUADRADOS, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 28) 19-034-016, A FIN DE TRANSMITIRLO MEDIANTE DONACIÓN A FAVOR DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEP NUEVO LEÓN).- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, NOÉ TORRES MATA, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, CARLOTA VARGAS GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

Expediente 5083

EL DIP. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INFORME DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEPNL), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006.**- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ,

Expediente 5205

**MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

Expediente 5307

LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PROMOVIDO POR ELLA MISMA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE ESTA LEGISLATURA, DONDE SOLICITA SE EXHORTE AL C. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE TENGA A BIEN INCLUIR, EN LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009, EN EL PROGRAMA 05, EDUCACIÓN, DENTRO DEL RUBRO 31500, “TRANSFERENCIAS PARA GASTO CORRIENTE” UNA PARTIDA ESPECIAL ETIQUETADA POR LA CANTIDAD DE VEINTICINCO MILLONES DE PESOS, DESTINADA A UN BONO DE AJUSTE SALARIAL PARA 989 JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN. – ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, ÁNGEL VALLE DE LA O.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

Expediente 5197

EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE EL ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR, DURANTE SU LABOR ORDINARIA DE AUDITORIA DEL EJERCICIO FISCAL 2008, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LOS GASTOS REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, DURANTE EL MES DE MAYO, PARA DETERMINAR SI SE EFECTUARON EROGACIONES DEL ERARIO PARA EL FESTEJO DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ COMO, LA POSIBLE FALTA DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE DURANTE EL HORARIO DE TRABAJO SE DEDICARON A REALIZAR LOS PREPARATIVOS DE DICHO EVENTO.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO, ASÍ COMO LA INSTRUCCIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, FERNANDO KURI GUIRADO, RICARDO VÁZQUEZ SILVA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

Expediente 5310

EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL REGISTRO DE ASPIRANTES PARA OCUPAR LAS VACANTES DE DOS COMISIONADOS PROPIETARIOS DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN VIGOR, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS

6° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, Y 92, 94, 95, 97 Y 98 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE DÉ SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN DICHO ORDENAMIENTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA DESIGNACIÓN DE 2-DOS COMISIONADOS PROPIETARIOS DE LA REFERIDA COMISIÓN, QUE CUBRIRÁN LOS CARGOS A PARTIR DEL DÍA 08 OCTUBRE DE 2008 AL 07 DE OCTUBRE DE 2012. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

ACTO SEGUIDO, CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ART. 95 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INTERVIÑO EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO PROPONIENDO AL LIC. GUILLERMO CARLOS MIJARES TORRES, Y LIC. RODRIGO PLANCARTE DE LA GARZA, PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO COMO COMISIONADOS PROPIETARIOS.- INTERVINIERON SECUNDANDO LA PROPUESTA LOS DIP. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA CON VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE. EL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL OFICIAL MAYOR CITE PARA EL DÍA DE MAÑANA 7 DE OCTUBRE A LAS PERSONAS DESIGNADAS LIC. GUILLERMO CARLOS MIJARES TORRES Y RODRIGO PLANCARTE DE LA GARZA, PARA QUE RINDAN SU PROTESTA DE LEY ANTE ESTA SOBERANÍA.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA QUE ESTÁ DECLARADA EN PERMANENTE REANUDARÁ SU SESIÓN EN ESTE MOMENTO EN LA SALA DE PREVIAS DEL PAN ANTONIO L. RODRÍGUEZ.

#### **ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDE, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA GIRE LAS DEBIDAS INSTRUCCIONES PARA QUE A LA BREVEDAD SE DEPOSITEN LOS RECURSOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR. PROGRAMA DE BECAS. ASIMISMO, EXHORTO AL TITULAR DEL FIDEICOMISO PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROFR. RICARDO OZIEL FLORES SALINAS, PARA QUE EN EL

ÁMBITO DE SU COMPETENCIA GIRE LAS DEBIDAS INSTRUCCIONES PARA QUE SE DEPOSITEN LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRONABES A LOS BENEFICIARIOS DE ÉSTE.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL C. PROCURADOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INSTRUYA ADECUADAMENTE A SU PERSONAL Y DICTE LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS NECESARIAS, PARA AGILIZAR LA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS PENALES PRESENTADAS POR ESCRITO, POR PARTE DE LOS CIUDADANOS QUE ASÍ LO CONSIDEREN MÁS CONVENIENTE.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN NUEVO LEÓN, PARA QUE EFECTÚE UNA SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y DE MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES O DE TERRACERÍA LICITADAS Y ASIGNADAS EN LOS MUNICIPIOS DE DOCTOR ARROYO Y DE GALEANA, Y SE PRESENTE UN INFORME DE ELLO AL CONGRESO DEL ESTADO. ASIMISMO, EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL ORGANISMO PÚBLICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE), PARA QUE GESTIONE LA REAPERTURA Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS ACCESOS DE LA CARRETERA MUNICIPAL DE DOCTOR ARROYO AL LIBRAMIENTO MATEHUALA DE LA AUTOPISTA MONTERREY-SAN LUIS POTOSÍ O CARRETERA CENTRAL 57, UBICADOS A LA ALTURA DE LA CARBONERA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.- EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE. DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

**ACTA NUM. 247-LXXI -08. S.O.  
LUNES 6 DE OCT. DE 2008.**

### **ASUNTOS EN CARTERA**

1. OFICIOS NÚM. S.A./763/2007 Y S.A./766/2007 SIGNADO POR EL C. DR. ARTURO CAVAZOS LEAL, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LE CUAL REMITE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y COLONIAS E INCONFORMIDADES, QUE HA PROPUESTO Y CONVALIDADO LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL PARA QUE ÉSTOS SEAN APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2009; ASÍ COMO LAS CUOTAS Y TARIFAS APLICABLES A IMPUESTOS, DERECHOS Y CONTRIBUCIONES DE MEJORAS PARA SU CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA ENTRAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2009.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL C. GILBERTO MONTIEL AMOROSO, SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO, A FIN DE QUE LA DEPENDENCIA A SU CARGO, ELABORE UN PADRÓN O CENSO EN LAS COLONIAS COLINDANTES CON LAS PEDRERAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, A EFECTO DE CONOCER EL NÚMERO DE HABITANTES AFECTADOS POR LOS POLVOS EMANADOS DE ELLAS Y EL TIPO DE PADECIMIENTOS, PARA ASÍ ESTAR EN LA APTITUD DE BRINDARLES ATENCIÓN MÉDICA CUMPLIENDO CON ELLO SU OBJETIVO DE CUIDAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN NUEVOLEONESA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
3. OFICIO NÚM. 19/X/08 SIGNADO POR EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOSA EGUÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE INGRESOS Y

**EGRESOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2008.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JESÚS ANTONIO MÉNDEZ HERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 26 Y 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA CREACIÓN DE LA LEY FEDERAL QUE CREA EL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA DE LA FEDERACIÓN, PARA QUE ÉSTE CONGRESO LA HAGA SUYA Y SEA PRESENTADO POR LA LEGISLATURA AL CONGRESO DE LA UNIÓN.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.

FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.

**C. PRESIDENTE: “APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

5. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. JUAN CARLOS CÁZARES RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA FE DE ERRATAS AL ACTA DONDE SE SOLICITABA LA APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 5326 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**